

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO PARA LA SELECCIÓN Y COBERTURA TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE TRABAJO DE IMPULSO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD**

Como consecuencia de la transformación digital exigida a las administraciones públicas, especialmente impulsada en la Universidad Carlos III de Madrid tal y como se contempla en su Plan Estratégico para el periodo 2016-2022, y con fondos específicos destinados para ello por la Comunidad de Madrid, esta Gerencia, en uso de las facultades que tiene conferidas, resuelve convocar proceso de selección para la cobertura temporal de tres puestos de trabajo, mediante la suscripción de los correspondientes contratos laborales, con los perfiles y requisitos indicados en el Anexo I a la presente resolución, así como en los apartados siguientes.

**Requisitos mínimos:**

- **Titulación:** Titulación universitaria superior (Grado, Licenciatura, Ingeniería o equivalente). Para el Puesto 3º del Anexo I, se requerirá que la titulación universitaria sea en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Si la titulación es de un país de la UE se acompañará Suplemento Europeo al Título y si es de otro país extranjero se acompañará de homologación.
- **Idiomas:** Nivel de inglés mínimo B2, con fluidez oral.

**Condiciones de los contratos:**

Contratos asociados al proyecto de transformación digital de la Universidad Carlos III de Madrid.

Jornada completa de 37'5 horas semanales, con un año de duración desde la suscripción del contrato<sup>(\*)</sup>, con posibilidad de prórroga dentro de la duración del proyecto, con jornada partida de lunes a viernes y flexible para atender las necesidades de la actividad.

Retribución: entre 37.000 y 43.000 euros brutos/año. La cuantía concreta vendrá determinada por la experiencia y formación de los candidatos.

Centro de trabajo: Campus de Leganés. Posibilidad de realización de parte de la actividad a distancia.

*(\*) Se establecerá un periodo de prueba conforme al artículo 14.1 del Real Decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. La suscripción del contrato está condicionada, además de a la adjudicación del puesto, a la posesión por la persona adjudicataria de certificado digital.*

**Procedimiento de selección y formación de bolsa de trabajo:**

Esta convocatoria se resolverá de conformidad con la propuesta de ordenación de los aspirantes que formulará una Comisión de valoración, a la vista de la documentación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	15-10-2020 14:27:23

ID DOCUMENTO: 7a1gXktJYJ

presentada y teniendo en consideración la mejor adecuación de los aspirantes al perfil solicitado. Eventualmente, se podrá convocar a los aspirantes a una entrevista.

La Comisión de valoración estará integrada por las siguientes personas:

Presidente: Carlos Delgado Kloos – Vicerrector de Estrategia y Educación Digital

Vocal: Carlos Alario Hoyos – Vicerrector Adjunto de Estrategia y Educación Digital

Vocal: Carmen Martín-Romo Romero – Directora de Recursos Humanos y Organización

Secretaria: Dña. M<sup>ª</sup> Nieves García Crespillo. Recursos Humanos y Organización

Dicha Comisión formulará propuesta de adjudicación y ordenación de los participantes para la integración en la Bolsa de Trabajo para posibles sustituciones, en su caso.

#### Solicitudes:

Las personas interesadas deberán presentar su solicitud a la presente convocatoria telemáticamente, a través del formulario que se habilitará en la siguiente página web, junto con su CV y copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos y aquellos otros que acrediten que su perfil se ajusta al del puesto o puestos solicitados, **en un plazo de diez días naturales** desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Universidad Carlos III de Madrid (BOEL):

<https://www.uc3m.es/empleo/pas>

Por requisitos mínimos, se entenderá la acreditación de la titulación universitaria de Grado, Licenciatura o Ingeniería<sup>(\*\*)</sup>, así como documento que acredite el nivel de inglés mínimo B2.

*(\*\*) En caso de que la titulación se haya obtenido en una institución de educación superior europea, se deberá aportar junto con la misma copia del Suplemento Europeo al Título. En caso de haberse obtenido en una institución extranjera no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior, se deberá aportar acreditación de su homologación o equivalencia.*

En Getafe, a fecha de firma electrónica. LA GERENTE, Por delegación del Rector  
(Resolución de 9 de febrero de 1998)  
Salomé Abril-Martorell Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	15-10-2020 14:27:23



ANEXO I  
PERFILES DE LOS PUESTOS CONVOCADOS

**PUESTO 1º**

**Denominación: Diseñador instruccional para soporte pedagógico al personal docente de la Universidad Carlos III de Madrid**

Experto en tecnología educativa que apoye a equipos docentes en el diseño y/o mejora de sus cursos (tanto docencia reglada como MOOCs y otros), especialmente en el caso de cursos que se ofrecen en modalidades online e híbrida.

**Funciones principales:**

- Acompañar a los docentes durante el diseño instruccional de sus cursos, ofreciendo asesoramiento.
- Formar a los docentes en la utilización de nuevas tecnologías y su aplicación pedagógica con casos de éxito concretos.
- Preparar documentación de apoyo y concienciación.
- Apoyar a los docentes en la creación de vídeos educativos (p.ej., diseño de los vídeos, creación de guiones, búsqueda de imágenes libres de derechos, etc.).
- Apoyar a los docentes en el diseño e implementación de actividades interactivas para sus clases (p.ej., sondeos, actividades que hacen uso de grupos de trabajo en videoconferencias, etc.).
- Apoyar a los docentes a la hora de adaptar sus contenidos a la audiencia del curso, a los objetivos de aprendizaje del curso, y a la modalidad en la que se imparte el curso.
- Controlar la calidad de los cursos.
- Analizar los resultados obtenidos tras la impartición de los cursos con el objetivo de mejorarlos en futuras ediciones.
- Monitorizar las tendencias en tecnologías y herramientas para el soporte a la docencia.

**Méritos valorables:**

- Estar en posesión de Estudios de Postgrado en innovación o tecnología educativa.
- Experiencia en tecnología educativa, educación online e híbrida.
- Experiencia en diseño instruccional de cursos (docencia reglada, MOOCs y otros).
- Conocimiento de plataformas educativas (p. ej., Moodle, Open edX), y herramientas para la docencia online e híbrida (p.ej., herramientas de videoconferencia, sondeos, pizarras compartidas, diagramas compartidos, etc.).
- Conocimiento de herramientas para la producción de vídeos educativos.
- Experiencia en planificación y gestión de equipos.
- Buena disposición al trabajo en grupo.
- Nivel de inglés superior al requerido como requisito.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	15-10-2020 14:27:23



**PUESTO 2º**

**Denominación: Gestor de proyectos educativos en la Universidad Carlos III de Madrid.**

Experto en la gestión de proyectos educativos, con especial énfasis en proyectos de innovación educativa en el ámbito de la educación superior.

**Funciones:**

- Planificar las fases de diseño y producción de cursos virtuales e híbridos.
- Apoyar a los equipos docentes en las diferentes fases de creación y/o adaptación de cursos virtuales e híbridos.
- Gestionar la comunicación con los docentes y el cumplimiento de hitos y objetivos en la creación y/o adaptación de cursos virtuales e híbridos y en el desarrollo de proyectos de innovación docente.
- Apoyar el despliegue de contenidos en las plataformas educativas donde se vayan a impartir los cursos correspondientes.
- Controlar la calidad de los recursos educativos y los cursos producidos por los docentes.
- Detectar y gestionar las necesidades de formación de los docentes en las diferentes fases de creación y/o adaptación de cursos virtuales e híbridos.

**Méritos valorables:**

- Estar en posesión de Estudios de Postgrado en innovación o tecnología educativa.
- Experiencia en tecnología educativa, educación online e híbrida.
- Experiencia en plataformas y herramientas educativas.
- Experiencia en planificación y gestión de equipos.
- Conocimientos de herramientas de gestión de proyectos y comunicación.
- Nivel de inglés superior al requerido como requisito.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	15-10-2020 14:27:23



**PUESTO 3º**

**Denominación: Científico de datos de carácter educativo en la Universidad Carlos III de Madrid.**

Experto en ciencia de datos y analítica del aprendizaje que pueda procesar los datos recogidos de los cursos de la UC3M (tanto docencia reglada como MOOCs y otros), con el objetivo de mejorar el diseño e implementación de los cursos y programas de estudios.

**Funciones:**

- Procesar los datos recogidos en los cursos de la UC3M con el objetivo de detectar problemas (p.ej., alumnos en riesgo de abandono, contenidos de baja utilidad, etc.), y poder mejorar así el diseño e implementación de cursos concretos y programas de estudios.
- Desarrollar visualizaciones sobre los datos recogidos que puedan ser de utilidad para docentes y gestores.
- Apoyar a los docentes a la hora de realizar investigación sobre su propia docencia a partir de datos recogidos en sus cursos.
- Contribuir en la publicación de artículos científicos extrayendo conclusiones a partir del análisis de datos realizado.

**Méritos valorables:**

- Estar en posesión de Estudios de Postgrado en Ciencias de datos o machine learning/inteligencia artificial.
- Experiencia en lenguajes de programación para el procesado de datos (p. ej., Python, R, etc.).
- Experiencia en procesado de datos en distintos formatos (p. ej., CSV, JSON, SQL, MongoDB, etc.).
- Experiencia en herramientas para el procesado y visualización de grandes cantidades de datos (p.ej., Apache Hadoop, Rapidminer, TensorFlow, Tableau, Elasticsearch/Kibana).
- Experiencia en algoritmos de procesado de datos incluyendo algoritmos de *machine learning* e inteligencia artificial.
- Experiencia en creación de modelos a partir de grandes cantidades de datos con propósitos de clasificación y predicción, entre otros.
- Conocimiento del área de la educación superior.
- Nivel de inglés superior al requerido como requisito.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	15-10-2020 14:27:23

